

Expediente: 1537/17

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ SUAREZ MARIA INES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SUAREZ, MARIA INES-DEMANDADO

20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 1537/17



H104058080027

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ SUAREZ MARIA INES s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 1537/17

San Miguel de Tucumán, 16 de septiembre de 2024. **I)** Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Librese Orden de Pago Judicial Electrónica vía Banca Internet Empresas, a favor de la parte actora, en concepto de capital. En consecuencia, transfíerese de la cuenta judicial N° 562209563468647, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 314000002101053 de titularidad de la parte actora, CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, C.U.I.T. N° 30517999551, en el Banco Macro S.A., la suma de **\$15.613.-** **II)** Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.- GEGE

Actuación firmada en fecha 16/09/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO María Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.